

OFICIAL 1^a CONDUCTOR ESPECIAL



Documentación de Prevención de Riesgos Laborales



FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Los trabajadores dentro de su ámbito de competencia deben:

- Velar, a tenor de la información y formación recibida, por el cumplimiento de las medidas de prevención, tanto en lo relacionado con su seguridad y salud en el trabajo como por la de aquellas personas a las que pueda afectar su actividad profesional.
- Usar las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas y equipos con los que desarrollen su actividad de acuerdo con su naturaleza y las medidas preventivas establecidas.
- Usar correctamente los medios y equipos de protección facilitados.
- No anular los sistemas y medios de protección.
- Comunicar de inmediato, conforme a lo establecido, cualquier situación que consideren que pueda presentar un riesgo para su seguridad y salud o la de terceros.
- Cooperar con sus mandos directos para poder garantizar que las condiciones de trabajo sean seguras y no entrañen riesgos para la seguridad y la salud.
- Mantener limpio y ordenado su entorno de trabajo, depositar y ubicar los equipos y materiales en los lugares asignados al efecto.
- Sugerir medidas que consideren oportunas en su ámbito de trabajo para mejorar la calidad, la seguridad y la eficacia del mismo.
- Comunicar cualquier estado, de carácter permanente o transitorio, que merme su capacidad de desarrollar las tareas o para tomar decisiones con el nivel de seguridad requerido.

EVALUACIONES DE RIESGOS

DEPARTAMENTO: OPERACIONES**TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN****PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL DE 1ª y 2ª CONDUCTOR (LV)****REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN*****Nombre del puesto de trabajo:*****OFICIAL DE 1ª y 2ª CONDUCTOR (LV)**

Descripción del puesto de trabajo:

El oficial 1ª y 2ª conductor de limpieza viaria realiza trabajos como conductor de barredora mecánica y de camión con grúa autocargante y camiones plataforma de limpieza de váteres.

Las funciones a realizar son:

- El barrido mecánico se realiza indistintamente con uno de los dos modelos de barredora, dependiendo solo del circuito a realizar.
- Para el barrido mecánico se han de desplazar con la barredora desde su base hasta el circuito de trabajo, y si es una zona peatonal, han de subir al acerado por los vados o por las rampas de los pasos de peatones o bien subiendo el bordillo cuando estos no existan o haya algún obstáculo que los haga inutilizables.
- Con la grúa autocargante realiza el transporte y cambio de módulos de papeleras y módulos de váteres.
- Con los camiones plataforma de limpieza de váteres realizan la limpieza y la carga y descarga de los sistemas de los váteres portátiles.

Las funciones anteriormente descritas para este puesto de trabajo deben considerarse como meramente indicativas, pues todo trabajador/a esta obligado/a a realizar cuantos trabajos y operaciones estén dentro del cometido propio de su competencia profesional.

EPIS OBLIGATORIOS:

Según tareas o lugares en que se desarrollen:

- Protección auditiva. Tapones (SNR 20) / Orejeras pasivas (SNR 24), Opcional para conducción barredoras.
- Guantes de protección mecánica Cat. II EN388:2016 2142X.
- Guantes de protección química de nitrilo EN ISO 374-1:2016, EN ISO 374-5:2016 y EN 388:2016
- Calzado de seguridad. EN 345:1992.
- Ropa de alta visibilidad. Norma EN ISO 20471 clase 2.

DEPARTAMENTO: OPERACIONES**TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN****PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL DE 1ª y 2ª CONDUCTOR (LV)****REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN*****FORMACIÓN OBLIGATORIA***

- Formación en prevención de riesgos laborales específica a su puesto de trabajo.

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL DE 1ª y 2ª CONDUCTOR (LV)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
1. CAÍDAS A DISTINTO NIVEL	B	LD	T	Al subir y bajar de los vehículos, se pueden producir caídas.	No saltar, utilizar los asideros y estribos disponibles, y bajar de espaldas, dando siempre la cara a la cabina del vehículo, mirando donde se pisa, asentando firmemente los pies antes de soltar los asideros Extremar la precaución al subir o bajar en presencia de lodos, al ser muy resbaladizos. Usar siempre el calzado de seguridad, con suela antideslizante en buen estado.
	B	D	TO	Uso de escaleras de mano para subir a la caja de los camiones con grúa autocargante.	Se usarán siempre las escaleras que lleva cada vehículo. El ascenso y el descenso por las escaleras de mano se efectuará de frente a estas.
2. CAÍDAS AL MISMO NIVEL	B	D	TO	Por resbalones o tropiezos al caminar en suelos resbaladizos, o con los bordillos del acerado	Caminar con precaución, evitando los suelos resbaladizos y prestando atención a los bordillos, escalones y a las irregularidades del terreno. Usar siempre el calzado de seguridad, con la suela antideslizante en buen estado.
	B	LD	T	Al subir y bajar de las barredoras incorrectamente se pueden producir caídas	Subir y bajar con precaución de las barredoras, usando los estribos, sin pisar sobre los cepillos.
3. CAIDA DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBE.	B	LD	T	Caída de ramas de árboles, mobiliario urbano...en situación de viento con altas velocidades	Extremar las precauciones. Seguir las instrucciones recibidas. Alejarse de fachadas, elementos susceptibles de caer o inestables. Evitar zonas de arbolado en la medida de lo posible.
(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta		(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino			(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL DE 1ª y 2ª CONDUCTOR (LV)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
5. CAÍDA DE OBJETOS DESPRENDIDOS.	B	D	TO	Por caída de la carga suspendida.	Realizar las revisiones correspondientes al equipo por la empresa. Evitar suspender la carga por encima del personal. Extremar las precauciones cuando se encuentren en movimiento cargas suspendidas. No situarse nunca bajo las cargas suspendidas.
6. PISADAS SOBRE OBJETOS	B	LD	T	Pisar objetos o residuos de distinto tamaño o tipología	Usar siempre el calzado de seguridad, con plantilla anti-perforación. Mucha atención sobre donde se pisa. Intentar pisar sobre suelo limpio. Trabajar con iluminación adecuada.
8. CHOQUE CONTRA OBJETOS INMÓVILES.	B	LD	T	Al desarrollar el trabajo se pueden producir golpes con objetos inmóviles (al desatracar el chupón de la barredora).	Prestar atención a objetos inmóviles de la vía durante la realización de las tareas.
9. GOLPES/CORTES POR EQUIPOS DE TRABAJO	B	D	TO	Los cortes, golpes y pinchazos en las manos, u otras partes del cuerpo, pueden darse en el uso de herramientas o la basura.	Mucha atención durante la realización de las distintas tareas Usar siempre los guantes de protección mecánica, que deberán estar en buen estado, sustituyéndolos cuando estén deteriorados. Al echar las bolsas al contenedor, mantenerlas separadas del cuerpo para evitar cortes o pinchazos, manipulándolas siempre con los guantes puestos. No introducir las manos en las papeleras.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL DE 1ª y 2ª CONDUCTOR (LV)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	B	LD	T	En trabajos con barredoras, al desatracar los cepillos o al manipular en la tolva pueden producirse cortes en las manos.	Desactivar el mecanismo que mueve los cepillos en caso de tener que manipular en ellos. Usar siempre los guantes de protección mecánica.
11. ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS	B	LD	T	Atrapamiento de las manos por las tapas de los contenedores durante el vaciado de los cubos o bolsas	Colocar el soporte de las tapas de los contenedores correctamente, para evitar que caiga la tapa durante el vaciado del cubo.
	B	D	TO	Al levantar la tolva y manipular bajo ella existe el riesgo de atrapamiento al bajar la tolva inesperadamente.	Antes de trabajar debajo de la tolva colocar siempre los soportes de seguridad. Al bajar la tolva no debe permanecer nadie en la zona de peligro.
12. ATRAPAMIENTO POR VUELCO DE MÁQUINAS/VEHÍCULOS	B	D	TO	Al descargar o vaciar la tolva/contenedor de las barredoras en los ecoparques, existe el riesgo de vuelco o caída de la barredora al interior del contenedor.	Acercarse al borde del contenedor con precaución, lentamente, sin aceleraciones bruscas.
	B	D	TO	Realización de tareas en zonas comunes con camiones o vehículos.	Mucha atención a la maquinaria, manteniéndose fuera de la zona de peligro. Si está en movimiento, mantenerse fuera del alcance de las maniobras de ésta.
13. SOBRESFUERZOS	B	D	TO	Al transportar o mover carga (levantar y vaciar cubos y papeleras, manipular la pala y el cepillo, etc.), pueden producirse lesiones por sobreesfuerzo.	Levantar la carga de la forma correcta, descrita en los manuales de seguridad, y conforme a la formación e instrucciones recibidas. Usar medios auxiliares para manejar las cargas siempre que sea posible. No cargar las bolsas en exceso, para cargarlas con comodidad.
(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta		(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino		(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable	

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL DE 1ª y 2ª CONDUCTOR (LV)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
14. EXPOSICIÓN A TEMPERATURAS EXTREMAS	B	LD	T	Exposición a la intemperie: lluvia, frío, etc.	Usar la ropa de abrigo y ropa impermeable facilitada por la empresa. Atender a las indicaciones recibidas por alertas meteorológicas.
	B	LD	T	Exposición a altas temperaturas y golpes de calor.	Utilizar gorra y beber agua facilitado por la empresa. Utilizar protección solar Beber mucho líquido, aun no teniendo sed. No bebidas alcohólicas. Tiempos de descanso para favorecer la recuperación y la hidratación.
15. CONTACTOS TÉRMICOS	B	D	TO	Al destapar el radiador con el motor caliente se pueden producir quemaduras graves.	Si se calienta el motor de la barredora, se esperará a que el motor este frío para abrir la tapa del radiador y reponer agua.
16. CONTACTOS ELÉCTRICOS	B	D	TO	Los vehículos eléctricos 100%, usan corriente alterna de 400 voltios. Se corre el riesgo de sufrir quemaduras graves o choques eléctricos que puedan conllevar la muerte.	Nunca toque los componentes de 400 voltios (elementos marcados con el símbolo de riesgo eléctrico) ni los cables naranjas expuestos y visibles del interior o el exterior del vehículo.
17. INCENDIOS	B	D	TO	En la carga de los vehículos eléctricos	No usar nunca alargadores, ladrones o adaptadores, en la recarga de la batería de tracción de los vehículos.
	B	D	TO	Repostaje de los vehículos de gasoil y equipos de trabajo a motor.	No fumar ni encender fuego al cargar combustible. No se cargará combustible con el motor en marcha ni con las luces encendidas. No utilizar el teléfono móvil durante el repostaje.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL DE 1ª y 2ª CONDUCTOR (LV)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
					En caso de derrame de combustible, proceder a su limpieza y recogida inmediatamente. Notificar las incidencias al mando o superior.
	B	D	TO	Al transportar dentro de la cabina de las barredoras el recipiente de gasolina para el abastecimiento de las sopladoras.	Procurar no llevar más combustible del imprescindible para el día. No fumar ni encender fuego dentro del vehículo. No destapar ni abrir la válvula de expansión de gases dentro del vehículo. Se llevará siempre un extintor dentro del vehículo. Usar garrafas homologadas de 3 litros para llevar la gasolina.
	B	D	TO	Al barrer con la barredora y coger una colilla encendida puede producir un incendio en el interior de la caja de la barredora.	Si se incendia el interior de la caja de la barredora: - Parar inmediatamente la turbina, - Si es posible, buscar la boca de riego más cercana y echar agua dentro de la caja de la barredora por las aperturas indicadas en el procedimiento. - Vaciar la caja de la barredora en un lugar donde no se produzca ningún otro riesgo como puede ser descampados, parques, etc... Si no se pudiera apagar ponerse en contacto con el servicio de emergencias 112.
	B	D	TO	Los vehículos eléctricos pueden incendiarse.	En caso de incendio de vehículos eléctricos, usar exclusivamente extintores del tipo ABC. En caso forzoso de usar agua, hacerlo en cantidades muy abundantes.
(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta		(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino			(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL DE 1ª y 2ª CONDUCTOR (LV)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
19. ACCIDENTES CAUSADOS POR SERES VIVOS	B	D	TO	Los trabajadores están expuestos a posibles atracos o situaciones de enfrentamiento con ciudadanos.	No oponer resistencia. Avisar a la policía.
20. ACCIDENTES DE TRÁFICO	B	D	TO	Accidentes de tráfico durante los trayectos de casa al trabajo y del trabajo a casa.	Extremar las precauciones durante la circulación con vehículos. Seguir las normas vigentes de circulación. Uso obligatorio del cinturón de seguridad. No consumir bebidas alcohólicas ni sustancias estupefacientes, ni antes ni durante la jornada laboral.
	B	D	TO	Desplazamientos de trabajo en los vehículos de la empresa.	Uso obligatorio del cinturón de seguridad.
	B	D	TO	Durante la conducción de vehículos.	Seguir las normas de circulación, tanto dentro como fuera del complejo. Extremar las precauciones en caso de vehículos en proceso de reparación. No consumir bebidas alcohólicas ni sustancias estupefacientes, ni antes ni durante la jornada laboral.
	B	D	TO	Uso del teléfono móvil, sin manos libres (conversación, chateo, redes sociales...), con el vehículo en movimiento.	Dotar los vehículos de empresa de sistema de manos libres Respetar el código de circulación, que prohíbe expresamente el uso de teléfono móvil, sin sistema de manos libres, durante la conducción de vehículos.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL DE 1ª y 2ª CONDUCTOR (LV)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
					Queda totalmente prohibido la manipulación del móvil durante la conducción, incluido estar parado en semáforos, recogida de contenedores, etc.
	B	D	TO	Si el conductor se baja del vehículo, con el motor en marcha, el vehículo podría ponerse en movimiento y originar un accidente de tráfico.	Accionar siempre el freno de estacionamiento y si el vehículo se detiene en una sensible pendiente, dejarlo debidamente calzado, bien por la colocación de calzos o bien por apoyo de una de las ruedas directrices en el bordillo de la acera.
21. ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS	B	D	TO	Al trabajar en la calzada o al cruzar la calle, se pueden producir atropellos.	Mucha atención al tráfico, evitando cualquier distracción, prestando siempre atención a la circulación, barriendo de cara al tráfico Prohibido el uso de auriculares en la jornada de trabajo. Uso de ropa de alta visibilidad, que debe encontrarse en buen estado
22. EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS	B	D	TO	Exposición a emisiones de motores diésel.	No sobrepasar la exposición diaria establecida en normativa vigente. Mantenimiento de buena ventilación del taller. Revisiones reglamentarias de los equipos de medición de gases.
	B	D	TO	Uso de productos de limpieza	Utilización de los equipos de protección adecuados, como guantes de protección química de nitrilo y gafas de protección. Utilizar el producto con precaución, siempre en su envase original y etiquetado.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL DE 1ª y 2ª CONDUCTOR (LV)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
					Lectura de las medidas de seguridad del producto y su correcta manipulación (etiqueta o código QR)
23. EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS BIOLÓGICAS	B	LD	T	En la basura existe materia orgánica, que puede producir enfermedades infecciosas por contacto.	Aplicación del RD de Riesgos Biológicos. No comer, beber o fumar en los lugares de trabajo. Lavarse frecuentemente las manos, después del contacto con materiales contaminados, después de quitarse los guantes, antes de las comidas y al final de la jornada de trabajo. Seguir correctamente la vacunación.
26. EXPOSICIÓN A RUIDO	B	LD	T	Al trabajar conduciendo las barredoras, se está expuesto a ruido.	Conducir con las ventanas cerradas, evitando así que el ruido entre en la cabina. Al trabajar con las barredoras se usarán opcionalmente protectores del oído frente al ruido. El nivel de protección de los tapones será de SNR entre 20 y 24.
28. CARGA FÍSICA. POSTURA DE TRABAJO	B	LD	T	Incorrecta disposición del puesto de conducción.	Utilizar correctamente las posibilidades de regulación del asiento. Sentarse erguido con la espalda apoyada en el respaldo en toda su longitud. Regular el apoyacabeza adecuadamente (altura de la cabeza).
29. CARGA FÍSICA. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	B	LD	T	Los esfuerzos realizados al transportar o mover carga	Levantar la carga de forma adecuada, según las instrucciones y formación recibida. Formación específica en relación a este riesgo
31. FACTORES PSICOSOCIALES	B	LD	T	Riesgos psicosociales relacionados con la nocturnidad, generados por la realización de turnos de noche.	Seguimiento y control mediante la realización de encuestas psicosociales
(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta		(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino		(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable	

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL DE 1ª y 2ª CONDUCTOR (LV)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
					Consulta y participación del trabajador mediante los distintos medios y canales de comunicación
33. RIESGO PARA EL EMBARAZO	B	D	TO	Realización de las tareas de trabajo habituales en estado de embarazo.	Restringida a trabajar a nivel del suelo, no apta para la realización de trabajos en altura. No puede estar expuesta a ruido por encima de 80 dB a partir de la 20 SG. Seguir las recomendaciones indicadas en los reconocimientos médicos específicos de vigilancia de salud.
35. RIESGO DE VIOLENCIA SEXUAL	B	LD	T	Violencia sexual (agresión o acoso) ejercida por empleados propios o por persona ajena al trabajo.	Promover conductas que eviten cualquier tipo de acoso en la empresa. Existencia de un protocolo de actuación para la regulación del acoso incluyendo procedimiento de sanción, actuación y medidas sancionadoras.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
---	--	--

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL DE 1ª y 2ª CONDUCTOR (LV)

Nº	POSIBLES PELIGROS	NO APLICA	SI	NO	OBSERVACIONES
1.	Caídas a distinto nivel		X		
2.	Caídas al mismo nivel		X		
3.	Caídas de objetos por desplome		X		
4.	Caídas de objetos en manipulación			X	
5.	Caídas de objetos desprendidos		X		
6.	Pisadas sobre objetos		X		
7.	Choque contra objetos móviles			X	
8.	Choque contra objetos inmóviles		X		
9.	Golpes/cortes por equipos de trabajo		X		
10.	Proyección de fragmentos o partículas			X	
11.	Atrapamientos por o entre objetos		X		
12.	Atrapamientos por vuelco de máquinas/vehículos		X		
13.	Sobreesfuerzos		X		
14.	Exposición a temperaturas extremas		X		
15.	Contactos térmicos		X		
16.	Contactos eléctricos		X		
17.	Incendios		X		
18.	Explosiones			X	
19.	Accidentes causados por seres vivos		X		
20.	Accidentes de tráfico		X		
21.	Atropellos o golpes con vehículos		X		
22.	Exposición a sustancias químicas		X		
23.	Exposición a sustancias biológicas		X		
24.	Exposición a radiaciones no ionizantes			X	
25.	Exposición a radiaciones ionizantes			X	
26.	Exposición a ruido		X		
27.	Exposición a vibraciones			X	
28.	Carga física. Postura de trabajo		X		
29.	Carga física. Manipulación manual de cargas		X		
30.	Carga física. Movimientos repetitivos			X	
31.	Factores psicosociales		X		
32.	Pantallas de visualización de datos			X	
33.	Riesgo para el embarazo		X		
34.	Trabajos en aislamiento			X	
35.	Riesgo de violencia sexual		X		
Otros: ☐ Inadecuada / Inexistente señalización de seguridad: ☐ No disposición / Uso inadecuado de EPI's					

REALIZADO POR:		
Mando Intermedio	Unidad de Prevención	Delegado de Prevención

DEPARTAMENTO: OPERACIONES**TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN****PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (RSU)****REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN*****Nombre del puesto de trabajo:*****OFICIAL 1ª CONDUCTOR (RSU)**

Descripción del puesto de trabajo:

El operario realiza su trabajo conduciendo vehículos de la empresa autorizados para el carné de conducir de tipo C. Normalmente los vehículos con los que trabaja son:

- Camiones de recogida de residuos sólidos urbanos de carga lateral de gasoil o GNC.
- Camiones de recogida de residuos sólidos urbanos de carga trasera de gasoil o GNC.
- Camiones grúa con equipo de gancho para contenedores de 25 y 30 metros cúbicos y equipos autocompactadores de residuos.
- Camiones con grúa Autocargante, de gasoil o híbridos de gasoil, de baja hibridación (Mild Hibrid).

Las funciones a realizar son:

- Conducir en el caso de camiones de carga lateral, descargando en el vehículo los contenedores de carga lateral asignados.
- En el caso de camiones de carga trasera, el operario conduce, ayuda al peón ordinario a acercar los contenedores al peine trasero para su descarga y una vez vaciado devolverlo con la ayuda del peón ordinario a su sitio. Si es en el turno de noche suele ir acompañado de dos peones, por lo que no es necesario bajarse.
- Con este vehículo, pero de tipo industrial, también se realiza la recogida de restos y enseres abandonados en los puntos de contenedores de las barriadas periféricas y urbanizaciones de la ciudad, yendo acompañado de un peón ordinario al que ayudará en la faena.
- Con el camión con equipo de gancho, el operario conduce el vehículo y desde el interior de la cabina realiza la recogida y suelta del contenedor de Ecoparque y equipos autocompactadores (en este caso, en el lugar de ubicación de los equipos se debe bajar del vehículo y desconectar el autocompactador de la fuente de alimentación eléctrica antes de recogerlo, una vez vaciado y al depositarlo, de nuevo deberá conectarlo a la fuente de energía).
- En todos los casos, debe repostar el vehículo al acabar la jornada, bien con Gasoil o con GNC.

DEPARTAMENTO: OPERACIONES**TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN****PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (RSU)****REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN*****EPIS OBLIGATORIOS:***

Según tareas o lugares en que se desarrollen:

- Guantes de protección mecánica Cat. II EN388:2016 2142X.
- Calzado de seguridad. EN 345:1992.
- Ropa de alta visibilidad. Norma EN ISO 20471 clase 2.
- Gafas de protección mecánica Categoría II, según el estándar EN166:2001 F.

FORMACIÓN OBLIGATORIA

- Formación en prevención de riesgos laborales específica a su puesto de trabajo.

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (RSU)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
1. CAÍDAS A DISTINTO NIVEL	B	LD	T	Al subir y bajar de la cabina del camión.	No saltar, utilizar los asideros y estribos disponibles, y bajar de espaldas, dando siempre la cara a la cabina del vehículo, mirando donde se pisa, asentando firmemente los pies antes de soltar los asideros. Extremar la precaución al subir o bajar en presencia de lodos, al ser muy resbaladizos. Usar siempre el calzado de seguridad, con suela antideslizante en buen estado.
	B	D	TO	Uso de escaleras de mano para subir a la caja de los camiones con grúa autocargante.	Se usarán siempre las escaleras que lleva cada vehículo. El ascenso y el descenso por las escaleras de mano se efectuará de frente a estas.
	B	ED	MO	Caídas al semifoso durante la descarga.	Prestar mucha atención al semifoso durante la descarga, no acercarse a él más de lo necesario.
2. CAÍDAS AL MISMO NIVEL	B	D	TO	Por resbalones o tropiezos al caminar en suelos resbaladizos, o con los bordillos del acerado	Caminar con precaución, evitando los suelos resbaladizos y prestando atención a los bordillos, escalones y a las irregularidades del terreno. Usar siempre el calzado de seguridad, con la suela antideslizante en buen estado.
	B	LD	T	Por tropiezos con el borde sobreelevado en alguno de los lados de los contenedores soterrados.	Caminar con precaución, prestando atención a los bordes del módulo del contenedor soterrado, para evitar tropiezos.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (RSU)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
					No acercarse a recoger el contenedor soterrado, hasta que la plataforma haya subido completamente. Usar siempre el calzado de seguridad, con la suela antideslizante en buen estado.
3. CAIDA DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBE.	B	LD	T	Caída de ramas de árboles, mobiliario urbano...en situación de viento con altas velocidades	Extremar las precauciones. Seguir las instrucciones recibidas. Alejarse de fachadas, elementos susceptibles de caer o inestables. Evitar zonas de arbolado en la medida de lo posible.
5. CAÍDA DE OBJETOS DESPRENDIDOS	B	D	TO	Caída de objetos por fallo de los sistemas de volteado de contenedores.	No permanecer en la trasera del camión mientras se realiza el vaciado de los contenedores en la tolva. Reflejar en los partes las averías que afecten al sistema de izado/volteado de los contenedores, para su reparación inmediata.
	B	D	TO	Caída de carga elevada o suspendida de la grúa autocargante.	No levantar contenedores cargados; vaciarlos antes con un autocompactor. Realizar las revisiones correspondientes al equipo por la empresa. Mantener la señalización de riesgos asociados en buen estado (por la empresa) Revisar las eslingas antes de utilizarlas y cerciorarse de que se encuentran en buen estado.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
---	--	--

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (RSU)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
					Usar solo eslingas certificadas, adecuadas a la carga a sustentar. Colocar los cilindros de seguridad en los pernos de los contenedores para evitar que se suelten. Evitar suspender la carga por encima del personal. No situarse debajo de cargas suspendidas. Extremar las precauciones cuando se encuentren en movimiento cargas suspendidas.
6. PISADAS SOBRE OBJETOS	B	LD	T	Pisar objetos o residuos de distinto tamaño o tipología	Usar siempre el calzado de seguridad, con plantilla anti-perforación. Mucha atención sobre donde se pisa. Intentar pisar sobre suelo limpio. Trabajar con iluminación adecuada.
8. CHOQUE CONTRA OBJETOS INMÓVILES	B	LD	T	Al desarrollar el trabajo se pueden producir golpes con objetos inmóviles (pivotes, señales de tráfico, etc).	Prestar atención a objetos inmóviles de la vía durante la realización de las tareas.
9. GOLPES/CORTES POR EQUIPOS DE TRABAJO	B	D	TO	Al circular o detenerse personas por las zonas de trabajo del vehículo, existe el riesgo de golpearlas, bien con los brazos de elevación de los contenedores, bien con la puerta trasera de descarga.	No circular ni detenerse en las zonas de trabajo de la máquina, bajo la puerta de descarga y en la zona de elevación del contenedor delimitada por la barra de seguridad. No operar los equipos si alguien, compañero o peatón, se encuentra dentro de la zona de trabajo.
	B	D	TO	En caso de realizar otras tareas que no supongan la conducción del vehículo.	Usar siempre los guantes de protección mecánica
10. PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS	B	D	TO	Durante la limpieza de las cubas tras el vaciado de lodos de depurado en la plataforma habilitada,	Es obligatorio el uso de gafas de protección mecánica durante toda la operación de limpieza, con el fin de evitar lesiones oculares provocadas
(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta		(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino			(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (RSU)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
				existe riesgo de salpicaduras de restos debido al uso de agua a alta presión.	por salpicaduras generadas por la presión de la manguera de agua. Se recomienda mascarilla FFP2 para evitar salpicaduras en la zona de la boca.
11. ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS	B	ED	MO	Al circular o detenerse en las zonas de trabajo de la máquina, o bajo la puerta trasera de descarga.	No circular ni detenerse en las zonas de trabajo del compactador; en particular debajo de la puerta trasera de descarga (si no se ha apuntalado previamente) y en la zona de elevación del contenedor delimitada por la barra de seguridad.
	B	ED	MO	Durante la elevación y descenso del módulo de los contenedores soterrados, atrapamiento de los pies o cuerpo.	Realizar el mantenimiento periódico de los módulos de soterramiento de contenedores (por empresa) Mientras que el módulo se encuentre elevado, los pernos de seguridad deben estar colocados en todo momento. Colocar los pernos de seguridad antes de sacar los contenedores del módulo. Para volver a descender el módulo, no debe encontrarse ninguna persona cerca, deben estar a una distancia de seguridad. El operador del mando hidráulico es el encargado de introducir los pernos de seguridad en los soportes y quitar los mismos antes de iniciar la maniobra de subida o bajada de la plataforma. Durante el descenso del módulo, no aproximarse y mantener distancia de seguridad del área de influencia Usar siempre el calzado de seguridad.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (RSU)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
					Realizar el mantenimiento periódico de los módulos de soterramiento de contenedores.
13. SOBRESFUERZOS	B	LD	T	En la recogida trasera de polígonos industriales y mercados al transportar o mover carga (mover contenedores, enseres, etc.), pueden producirse lesiones por sobreesfuerzo	Empujaremos el contenedor en vez de tirar de él, evitando con ello sobreesfuerzos. Levantar la carga de la forma correcta, descrita en los manuales de seguridad, y conforme a la formación e instrucciones recibidas. Para objetos pesados, utilizar medios mecánicos auxiliares, siempre que sea posible, o pedir ayuda a un compañero. El desplazamiento de los contenedores hasta aproximarlos al camión de recogida trasera se realizará entre dos trabajadores.
15. CONTACTOS TÉRMICOS	B	D	TO	Si realiza intervenciones inadecuadas en el sistema de gas natural y en los depósitos de gas podría provocar un escape de gas natural. Una fuga de gas puede causar congelaciones.	No realice modificaciones ni trabajos en el sistema de gas natural ni en los depósitos de gas que no estén descritos en las Instrucciones de servicio. Encargue siempre la realización de los trabajos en el sistema de gas natural en el taller del CMC.
16. CONTACTOS ELÉCTRICOS	B	ED	MO	Los vehículos eléctricos 100%, usan corriente alterna de 400 voltios. Se corre el riesgo de sufrir quemaduras graves o choques eléctricos que puedan conllevar la muerte.	Nunca toque los componentes de 400 voltios (elementos marcados con el símbolo de riesgo eléctrico) ni los cables naranjas expuestos y visibles del interior o el exterior del vehículo. En caso de incendio en estos vehículos usar extintores ABC. Caso de usar agua hacerlo en cantidades muy abundantes.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
---	--	--

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (RSU)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	B	D	TO	Por contacto con los tendidos eléctricos al subir el brazo de la grúa autocargante.	Prestar mucha atención al levantar la grúa con especial cuidado con los cables, manteniendo siempre una distancia de seguridad con el tendido eléctrico.
17. INCENDIOS	B	D	TO	En la carga de los vehículos eléctricos	No usar nunca alargadores, ladrones o adaptadores, en la recarga de la batería de tracción de los vehículos.
	B	D	TO	Repostaje de los vehículos de gasoil y equipos de trabajo a motor.	No fumar ni encender fuego al cargar combustible. No se cargará combustible con el motor en marcha ni con las luces encendidas. No utilizar el teléfono móvil durante el repostaje. En caso de derrame de combustible, proceder a su limpieza y recogida inmediatamente. Notificar las incidencias al mando o superior.
	B	D	TO	Existe riesgo de incendios de la carga del vehículo, sobre todo en invierno, al depositar las cenizas de braseros o chimeneas en los contenedores, sin que estén apagadas completamente.	En caso de incendio de la carga de RSU, detener el vehículo lo más pronto posible, en un lugar donde podamos descargar la basura incendiada, antes de que afecte al vehículo.
	B	ED	MO	En zonas con presencia de gases combustibles o inflamables. Focos de ignición generados en proximidad a circuitos de gases inflamables.	No utilizar equipos o maquinaria que pueda producir fuentes de ignición en zonas clasificadas como potencialmente explosivas. Estará prohibido fumar en la instalación.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (RSU)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	B	D	TO	Los vehículos eléctricos pueden incendiarse.	En caso de incendios en estos vehículos, extinguirlo con extintores ABC o con agua en cantidades muy abundantes.
18. EXPLOSIONES	B	ED	MO	El gas natural comprimido se encuentra sometido a una elevada presión y, al igual que la gasolina, puede inflamarse fácilmente en caso de fugas. Existe peligro de explosión.	Para poder detectar a tiempo una posible fuga de gas natural, éste va mezclado con un olor desagradable. Si hay una fuga de gas: • procure que haya suficiente ventilación • evite en cualquier caso encender fuego, dejar las luces desprotegidas, la formación de chispas y fumar • no ponga en marcha el vehículo o detenga inmediatamente el vehículo sin poner en peligro la seguridad vial • no estacione el vehículo en recintos cerrados póngase en contacto inmediatamente con el taller para encargar que solucionen la causa de la avería.
19. ACCIDENTES CAUSADOS POR SERES VIVOS	B	D	TO	Los trabajadores están expuestos a posibles atracos o situaciones de enfrentamiento con ciudadanos.	No oponer resistencia. Avisar a la policía.
	B	LD	T	Existencia de roedores.	Programa de Desratización.
	B	LD	T	Existencia de insectos	Dotación de los botiquines en los camiones de carga trasera

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (RSU)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
20. ACCIDENTES DE TRÁFICO	B	D	TO	Accidentes de tráfico durante los trayectos de casa al trabajo y del trabajo a casa.	Extremar las precauciones durante la circulación con vehículos. Seguir las normas vigentes de circulación. Uso obligatorio del cinturón de seguridad. No consumir bebidas alcohólicas ni sustancias estupefacientes, ni antes ni durante la jornada laboral.
	B	D	TO	Desplazamientos de trabajo en los vehículos de la empresa.	Uso obligatorio del cinturón de seguridad.
	B	D	TO	Durante la conducción de vehículos.	Seguir las normas de circulación, tanto dentro como fuera del complejo. Extremar las precauciones en caso de vehículos en proceso de reparación. No consumir bebidas alcohólicas ni sustancias estupefacientes, ni antes ni durante la jornada laboral.
	B	D	TO	Uso del teléfono móvil, sin manos libres (conversación, chateo, redes sociales...), con el vehículo en movimiento.	Dotar los vehículos de empresa de sistema de manos libres Respetar el código de circulación, que prohíbe expresamente el uso de teléfono móvil, sin sistema de manos libres, durante la conducción de vehículos. Queda totalmente prohibido la manipulación del móvil durante la conducción, incluido estar parado en semáforos, recogida de contenedores, etc.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (RSU)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
21. ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS	B	D	TO	Durante el trabajo y en las maniobras del vehículo.	Se prestará mucha atención al tráfico, evitando cualquier distracción, mirando antes de cruzar la calzada. Llevar siempre ropa de alta visibilidad, que debe de estar en buen estado.
	B	ED	MO	Riesgo de sufrir atropellos por la presencia de vehículos en movimiento en las proximidades del camión.	Usar siempre la ropa de alta visibilidad. El ascenso/descenso de los trabajadores del vehículo ha de efectuarse lo más cerca posible del borde de la vía, señalizando al resto de vehículos que se va a efectuar dicha parada y evitando la realización de las mismas en zonas de escasa visibilidad para el resto de los conductores.
	B	ED	MO	En la recogida trasera, existe el riesgo de atropello de los peones del equipo de recogida, por el propio vehículo de recogida.	Si el camión se detiene antes de llegar a los contenedores, para evitar que los vehículos que vienen detrás impidan la apertura de los arcones, tras bajarse los peones, no se debe reiniciar la marcha si el conductor no ve, por los retrovisores del vehículo, a los dos peones, situados tras el camión.
	B	D	TO	Si el conductor se baja del vehículo, con el motor en marcha, el vehículo podría ponerse en movimiento y originar un accidente de tráfico.	Accionar siempre el freno de estacionamiento y si el vehículo se detiene en una sensible pendiente, dejarlo debidamente calzado, bien por la colocación de calzos o bien por apoyo de una de las ruedas directrices en el bordillo de la acera.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
---	--	--

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (RSU)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
22. EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS	B	ED	MO	El gas natural tiene un efecto adormecedor y asfixiante en elevadas concentraciones por el desplazamiento del oxígeno. Como consecuencia, en caso de fugas y de liberación de gas natural, podría provocar un accidente. Además, existe un mayor riesgo de sufrir lesiones o incluso peligro de muerte.	Si detecta una posible fuga de gas natural en el habitáculo del vehículo, abra una ventanilla lateral y detenga inmediatamente el vehículo sin poner en peligro la seguridad vial. Asegúrese de que haya una ventilación suficiente en recintos cerrados. Cámbiese inmediatamente la ropa que haya entrado en contacto con el gas y ventílela.
	B	ED	MO	Exposición a emisiones de motores diésel.	No exponerse a las emisiones de escape de los motores diésel. En caso de tener que exponerse, no sobrepasar la exposición diaria de 0,05 mg/m³ (válida a partir de 21/02/2023).
23. EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS BIOLÓGICAS	B	LD	T	En la basura existe materia orgánica, que puede producir enfermedades infecciosas por contacto.	No comer, beber o fumar en los lugares de trabajo. Lavarse frecuentemente las manos, después del contacto con materiales contaminados, después de quitarse los guantes, antes de las comidas y al final de la jornada de trabajo. Seguir correctamente la vacunación.
28. CARGA FÍSICA. POSTURA DE TRABAJO	B	LD	T	Fatiga física motivada por el desarrollo de la tarea de conducción en posición de sentado.	Adoptar la postura de conducción idónea. Adecuar el asiento hasta que las rodillas estén levemente sobre el nivel de las caderas, evitando puntos de compresión y facilitando la circulación. Realizar ejercicios periódicos de estiramientos, a realizar cuando el vehículo se encuentre detenido. Intentar cambiar de postura en la medida de lo posible.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (RSU)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
29. CARGA FÍSICA. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	B	LD	T	Los esfuerzos realizados al transportar o mover carga (contenedores, bolsas de basura, o cualquier otro material de peso).	Levantar la carga de forma adecuada, según las instrucciones y formación recibida. Para objetos pesados, utilizar medios mecánicos auxiliares, siempre que sea posible, o pedir ayuda a un compañero. El desplazamiento de los contenedores hasta aproximarlos al camión de recogida trasera se realizará entre dos trabajadores. Formación específica en relación a este riesgo
31. FACTORES PSICOSOCIALES	B	LD	T	Riesgos psicosociales relacionados con la nocturnidad, generados por la realización de turnos de noche.	Seguimiento y control mediante la realización de encuestas psicosociales Consulta y participación del trabajador mediante los distintos medios y canales de comunicación
33. RIESGO PARA EL EMBARAZO	B	D	TO	Realización de las tareas de trabajo habituales en estado de embarazo.	Restringida a trabajar a nivel del suelo, no apta para la realización de trabajos en altura. No puede estar expuesta a ruido por encima de 80 dB a partir de la 20 SG. Seguir las recomendaciones indicadas en los reconocimientos médicos específicos de vigilancia de salud.
35. RIESGO DE VIOLENCIA SEXUAL	B	LD	T	Violencia sexual (agresión o acoso) ejercida por empleados propios o por persona ajena al trabajo.	Promover conductas que eviten cualquier tipo de acoso en la empresa. Existencia de un protocolo de actuación para la regulación del acoso incluyendo procedimiento de sanción, actuación y medidas sancionadoras.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
---	--	--

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (RSU)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
------------------------	---	---	----	-------------------	---------------------

(P) Probabilidad

B: Baja M: Media A: Alta

(C) Consecuencias

LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino

(NR) Nivel de riesgo

T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (RSU)

Nº	POSIBLES PELIGROS	NO APLICA	SI	NO	OBSERVACIONES
1.	Caídas a distinto nivel		X		
2.	Caídas al mismo nivel		X		
3.	Caídas de objetos por desplome		X		
4.	Caídas de objetos en manipulación			X	
5.	Caídas de objetos desprendidos		X		
6.	Pisadas sobre objetos		X		
7.	Choque contra objetos móviles			X	
8.	Choque contra objetos inmóviles		X		
9.	Golpes/cortes por equipos de trabajo		X		
10.	Proyección de fragmentos o partículas		X		
11.	Atrapamientos por o entre objetos		X		
12.	Atrapamientos por vuelco de máquinas/vehículos			X	
13.	Sobreesfuerzos		X		
14.	Exposición a temperaturas extremas			X	
15.	Contactos térmicos		X		
16.	Contactos eléctricos		X		
17.	Incendios		X		
18.	Explosiones		X		
19.	Accidentes causados por seres vivos		X		
20.	Accidentes de tráfico		X		
21.	Atropellos o golpes con vehículos		X		
22.	Exposición a sustancias químicas		X		
23.	Exposición a sustancias biológicas		X		
24.	Exposición a radiaciones no ionizantes			X	
25.	Exposición a radiaciones ionizantes			X	
26.	Exposición a ruido			X	
27.	Exposición a vibraciones			X	
28.	Carga física. Postura de trabajo		X		
29.	Carga física. Manipulación manual de cargas		X		
30.	Carga física. Movimientos repetitivos			X	
31.	Factores psicosociales		X		
32.	Pantallas de visualización de datos			X	
33.	Riesgo para el embarazo		X		
34.	Trabajos en aislamiento			X	
35.	Riesgo de violencia sexual		X		
Otros: ☐ Inadecuada / Inexistente señalización de seguridad: ☐ No disposición / Uso inadecuado de EPI's					

REALIZADO POR:		
Mando Intermedio	Unidad de Prevención	Delegado de Prevención

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (PyE)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

Nombre del puesto de trabajo:**OFICIAL 1ª CONDUCTOR (PyE)**

Descripción del puesto de trabajo:

Trabajador que realiza conducción de máquinas pesadas en el departamento de Producción y Eliminación (palas, volteadora, compactadora de basura en vaso de vertido, etc.).

Las funciones a realizar son:

- Alimentación de las cintas (escombros y materia orgánica e inorgánica).
- Carga de camiones externos en la planta de escombros, era de compost o era de acopio de materiales.
- Extensión y compactación de basura en vaso de vertido.
- Mezclar los lodos con poda y realizar cordones de fermentación aerobia.
- Voltear los cordones de compost para su secado.
- Alimentación a la máquina de cribado.
- Regado de caminos para compactar la tierra.
- Cargar el vidrio en camiones externos.
- Conducción y retirada con máquina de bomba de absorción de las balsas de lixiviados y posterior transporte al vaso de vertido.
- Vaciado del rechazo producido en la planta al vaso de vertido.
- Limpieza de las fosas sépticas del lavadero del CMC.
- Limpieza de las fosas del garaje de barredoras en polígono de Pedroche.
- Alimentación, control y manejo de la picadora de poda.
- Alimentación del afino de compost.
- Limpieza de las fosas sépticas del Centro de Control Animal.
- Limpieza y vaciado de los concentrados de lixiviados en la planta de depuración del CMC
- Manejo de las cintas y del posicionamiento de los contenedores compactadores en la zona de transferencia.
- Carga y descarga de los contenedores compactadores con camiones pluma y posterior vaciado en vaso de vertido.
- Siempre antes de comenzar a trabajar con cualquier vehículo de la empresa, el trabajador debe revisar los niveles, repostar en los surtidores de la empresa en caso de que fuese necesario y a la finalización de la jornada debe hacer constar mediante parte cualquier tipo de anomalía que pudiese detectar en el funcionamiento del vehículo.

DEPARTAMENTO: OPERACIONES**TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN****PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (PyE)****REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN**

- Las funciones anteriormente descritas para este puesto de trabajo deben considerarse como meramente indicativas, pues todo trabajador/a está obligado/a a realizar cuantos trabajos y operaciones estén dentro del cometido propio de su competencia profesional, entre las que se incluyen la limpieza de maquinaria y herramientas dentro de la jornada laboral.

EPIS OBLIGATORIOS:

Según tareas o lugares en que se desarrollen:

- Casco. EN 397:2002 + A1:2012
- Protección auditiva. Tapones (SNR 20) / Orejeras pasivas (SNR 24)
- Guantes de protección anticorte Cat. II EN388:2016 4X43F
- Calzado de seguridad. EN 345:1992
- Ropa de alta visibilidad. Norma EN ISO 20471 Clase 2

EPIS RECOMENDADOS:

- Mascarilla de protección respiratoria FFP2
- Gafas de protección mecánica categoría II.

FORMACIÓN OBLIGATORIA

- Formación en prevención de riesgos laborales específica a su puesto de trabajo.

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (PyE)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
1. CAÍDAS A DISTINTO NIVEL	B	D	TO	Al subir y bajar de la cabina de la maquinaria.	No saltar, utilizar los asideros y estribos disponibles, y bajar de espaldas, dando siempre la cara a la cabina del vehículo, mirando donde se pisa, asentando firmemente los pies antes de soltar los asideros. Extremar la precaución al subir o bajar en presencia de lodos, al ser muy resbaladizos. Usar siempre el calzado de seguridad, con suela antideslizante en buen estado.
	B	ED	MO	Durante el vaciado con camión desde la parte superior de los silos de descarga existe el riesgo de caídas a distinto nivel, fundamentalmente cuando se precise accionar botonera del camión	Accionar la botonera del camión para cerrar la compuerta trasera, una vez se haya alejado el camión del foso. Ante cualquier acción que se realice en la parte superior de los silos es obligatorio el uso de arnés de seguridad. Mantener una distancia mínima de seguridad del borde del silo de 2,5 metros
	B	ED	MO	Durante la limpieza de la parte superior de los silos de descarga existe el riesgo de caídas a distinto nivel.	Ante cualquier acción que se realice en la parte superior de los silos es obligatorio el uso de arnés de seguridad (incluida la limpieza) Usar siempre el calzado de seguridad, con suela antideslizante en buen estado. Mantener una distancia mínima de seguridad del borde del silo de 2, 5 metros

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (PyE)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	B	D	TO	Caída a distinto nivel, por el uso de escaleras de mano	Mantener las escaleras de mano en buenas condiciones. Utilizar siempre escaleras con Marcado CE Las escaleras de mano simples se colocarán, formando un ángulo aproximado de 75 grados con la horizontal. Se impedirá el deslizamiento de los pies de las escaleras de mano durante su utilización, ya sea mediante la fijación de la parte superior o inferior de los largueros, ya sea mediante cualquier dispositivo antideslizante o cualquier otra solución de eficacia equivalente. El ascenso, el descenso y los trabajos desde escaleras se efectuarán de frente a estas. En las escaleras simples no se debe subir nunca por encima del tercer peldaño contando desde arriba No usar sillas o mesas en lugar de las escaleras portátiles.
2. CAÍDAS AL MISMO NIVEL	B	LD	T	Caídas por resbalones o tropiezos.	Usar siempre el calzado de seguridad, con la suela antideslizante en buen estado. Mantener el orden y la limpieza en todo lugar de trabajo. Mantener libres de obstáculos los pasillos. Recoger los cables eléctricos adecuadamente.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
---	--	--

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (PyE)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	B	LD	T	Caídas por resbalones en la zona bajo los trómeles en la Planta de reciclaje	Usar siempre el calzado de seguridad, con la suela antideslizante en buen estado. Mantener limpios los lugares de trabajo. Atención al caminar bajo los trómeles, pues puede estar el suelo resbaladizo
5. CAÍDA DE OBJETOS DESPRENDIDOS	B	ED	MO	Al caminar bajo las cintas transportadoras de la Planta existe riesgo de caída de objetos.	Al caminar por el interior de la Planta de reciclaje se debe llevar puesto el casco de seguridad para protección de la cabeza.
6. PISADAS SOBRE OBJETOS	B	LD	T	Se trabaja en zonas de acumulación de residuos donde pueden encontrarse objetos punzantes o cortantes.	Usar siempre el calzado de seguridad, con plantilla anti-perforación. Mucha atención sobre donde se pisa, sobre todo al trabajar en la zona del vaso de vertido, por la presencia de residuos de distinto tamaño o textura. Trabajar con iluminación adecuada.
8. CHOQUE CONTRA OBJETOS INMÓVILES	B	LD	T	En la Planta de Reciclaje, hay partes de la estructura que por su altura y bordes expuestos pueden dar lugar a accidentes por golpearse contra ellos.	Protecciones de los bordes y aristas Señalización de riesgo de choque contra objetos inmóviles. Mantener en buen estado las protecciones y señalizaciones de los bordes y aristas. Acotar las zonas de acceso de las visitas y aquellas en las que solo debe acceder el personal de la empresa. Usar casco de protección en el interior de la nave de selección/reciclaje.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
---	--	--

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (PyE)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
9. GOLPES/CORTES POR EQUIPOS DE TRABAJO	B	LD	T	Golpes en distintas en partes del cuerpo (cabeza, manos, rodillas, ...)	Mucha atención durante la realización de las distintas tareas, Control del entorno de trabajo, ante posibles obstáculos o imprevistos Utilización de los equipos de protección obligatorios
11. ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS	B	ED	MO	Manipulación en las partes móviles de la maquinaria	Poner atención al manipular las partes móviles de la maquinaria, seguir las instrucciones de la máquina y no introducir ninguna extremidad. Mantener en buen estado las protecciones de la maquinaria. No anular los sistemas de seguridad.
	B	ED	MO	En la zona de transferencia, se pueden producir atrapamientos durante la carga o descarga del contenedor	Queda prohibido el acceso dentro de la zona de peligro, señalizada en todo su perímetro Para cualquier actuación en dicha zona, seguir la IT Trabajos zona de transferencia.
12. ATRAPAMIENTO POR VUELCO DE MÁQUINAS/VEHÍCULOS	B	ED	MO	Conducción de maquinaria pesada y vehículos ligeros para remover la basura acumulada en el vaso de vertido, pudiendo producirse aplastamiento o atrapamiento del operario.	No efectuar ninguna operación o maniobra que pueda suponer un riesgo de vuelco de la maquinaria. No eliminar las protecciones anti-vuelco de la maquinaria. Uso obligatorio del cinturón de seguridad. Conducir a una velocidad adecuada al terreno

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (PyE)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	B	ED	MO	Conducción de maquinaria pesada en el vaso de vertido, se puede producir hundimiento de la máquina en determinadas zonas por acumulación de agua	No acceder a las zonas indicadas con este tipo de riesgo. No realizar este tipo de operaciones en solitario en la medida de lo posible. En caso necesario, disponer de medio de comunicación y/o dispositivo de trabajo en solitario.
	B	D	TO	En las palas cargadoras, si se desplazan con la carga elevada disminuye la estabilidad, pudiendo producirse el vuelco del vehículo.	Los desplazamientos con la pala cargada se realizarán siempre con la carga en posición baja.
13. SOBRESFUERZOS	B	LD	T	Esfuerzos realizados al transportar o mover carga (levantar cubos o bolsas con residuos, usar la pala) pueden producir lesiones en la espalda si no se realizan de la forma correcta.	Levantar la carga de la forma correcta, descrita en los manuales de seguridad. No cargar las bolsas en exceso, para cargarlas con comodidad.
14. EXPOSICIÓN A TEMPERATURAS EXTREMAS	B	LD	T	Exposición a la intemperie: lluvia, frío, etc.	Usar la ropa de abrigo y ropa impermeable facilitado por la empresa. Atender a las indicaciones recibidas por alertas meteorológicas.
	B	LD	T	Exposición a altas temperaturas y golpes de calor	Utilizar gorra y beber agua facilitado por la empresa. Utilizar protección solar Beber mucho líquido, aun no teniendo sed. No bebidas alcohólicas. Tiempos de descanso para favorecer la recuperación y la hidratación. Realizar un mantenimiento adecuado a los equipos de climatización.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (PyE)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
15. CONTACTOS TÉRMICOS	B	LD	T	En la revisión del motor de la maquinaria, contacto con piezas calientes	No realizar nunca las revisiones con el motor en caliente.
16. CONTACTOS ELÉCTRICOS	B	ED	MO	Los vehículos eléctricos 100%, usan corriente alterna de 400 voltios. Existe el riesgo de sufrir quemaduras graves o choques eléctricos que puedan conllevar la muerte.	No tocar los componentes de 400 voltios (elementos marcados con el símbolo de riesgo eléctrico) ni los cables naranjas expuestos y visibles del interior o el exterior del vehículo.
17. INCENDIOS	B	D	TO	En verano pueden producirse incendios en el interior del vaso de vertido.	En caso de incendio en el vaso de vertido, seguir el procedimiento de extinción específico. Formación específica en relación a este riesgo
	B	D	TO	Repostaje de los vehículos de gasoil y equipos de trabajo a motor.	No fumar ni encender fuego al cargar combustible. No se cargará combustible con el motor en marcha ni con las luces encendidas.
	B	D	TO	En los camiones compactadores usados para recoger los rechazos del triaje, pueden caer restos entre el compactador y la cabina del camión, sobre el tubo de escape del vehículo, pudiendo incendiarse.	Revisar la zona del tubo de escape y mantenerla limpia de restos susceptibles de incendiarse.
	B	D	TO	En la carga de los vehículos eléctricos	No usar nunca alargadores, ladrones o adaptadores, en la recarga de la batería de tracción de los vehículos.
	B	D	TO	Los vehículos eléctricos pueden incendiarse.	En caso de incendio de vehículos eléctricos, usar exclusivamente extintores del tipo ABC. En caso forzoso de usar agua, hacerlo en cantidades muy abundantes.
18. EXPLOSIONES	B	D	TO	Al prensar aluminio pueden originarse pequeñas explosiones debido a botes de espray o botellas de gas.	Mientras se realiza las pacas de aluminio en la prensa mantenerse retirado a una distancia mínima de 5 metros.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (PyE)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
19. ACCIDENTES CAUSADOS POR SERES VIVOS	B	LD	T	Existencia de avispas en las instalaciones (en verano).	Control de las avispas, por desinsectación Suministro de repelentes de insectos a los trabajadores que lo soliciten. Dotación de los botiquines con cremas antihistamínicas.
	B	LD	T	Existencia de roedores.	Programa de Desratización.
20. ACCIDENTES DE TRÁFICO	B	D	TO	Accidentes de tráfico durante los trayectos de casa al trabajo y del trabajo a casa.	Extremar las precauciones durante la circulación con vehículos. Seguir las normas vigentes de circulación. Uso obligatorio del cinturón de seguridad. No consumir bebidas alcohólicas ni sustancias estupefacientes, ni antes ni durante la jornada laboral.
	B	D	TO	Desplazamientos de trabajo en los vehículos de la empresa.	Conducir con precaución, respetando el código de circulación. Adecuar la conducción a las normas de circulación y seguridad del recinto donde se circule. Uso obligatorio del cinturón de seguridad. No consumir bebidas alcohólicas ni sustancias estupefacientes, ni antes ni durante la jornada laboral.
	B	D	TO	Uso de carretillas elevadoras.	Seguir las normas de seguridad en el uso de carretillas elevadoras.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (PyE)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	B	D	TO	Uso del teléfono móvil, sin manos libres (conversación, chateo, redes sociales...), con el vehículo en movimiento.	Dotar los vehículos de empresa de sistema de manos libres Respetar el código de circulación, que prohíbe expresamente el uso de teléfono móvil, sin sistema de manos libres, durante la conducción de vehículos. Queda totalmente prohibido la manipulación del móvil durante la conducción, incluido estar parado en semáforos, recogida de contenedores, etc.
21. ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS	B	ED	MO	En los desplazamientos a pie por las instalaciones del CMC o al trabajar en zonas con constante circulación de vehículos, se pueden sufrir golpes o atropellos.	Usar el chaleco de alta visibilidad en los desplazamientos. Usar los recorridos peatonales. Mucha atención a la maquinaria que circula por la planta, manteniéndose fuera de la zona de peligro en las maniobras de ésta.
	B	ED	MO	Realización de trabajos en la plataforma de vertido, se pueden sufrir golpes o atropellos.	Usar el chaleco de alta visibilidad Mucha atención a la maquinaria en movimiento, manteniéndose fuera de la zona de peligro en las maniobras de ésta.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (PyE)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	B	LD	T	Conducción de vehículos en las instalaciones del CMC, se pueden producir golpes o atropellos a peatones.	Adecuar la conducción a las normas de circulación y seguridad del recinto donde se circule. Revisar y mantener en perfecto estado las señales acústicas y visuales de las máquinas (claxon, marcha atrás, luces, aviso giratorio luminoso, etc.) Revisar y mantener en buen estado las señales de circulación del recinto. Prestar la máxima atención a las zonas de tránsito de peatones y zonas de trabajo en el interior del recinto.
	B	LD	T	Conducción de maquinaria pesada y vehículos ligeros en la zona de la plataforma de vertido, se pueden producir golpes o atropellos a peatones.	Mucha precaución al maniobrar en la plataforma de vertido, sobre todo en la maniobra de marcha atrás. Evitar las maniobras marcha atrás todo lo posible y en caso de tener que realizarlas hacerlo despacio y controlando en todo momento, por los espejos retrovisores, que no haya ningún trabajador detrás. En caso de que falte cualquier sistema de seguridad de la máquina (espejos, luces, indicación sonora de marcha atrás etc....), se indicara a taller para que subsane la avería y el vehículo no será utilizado.
22. EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS	B	D	TO	Durante la carga de camiones de compost, y mientras esté en funcionamiento la planta de afino, se genera un mayor volumen de partículas en suspensión en el emplazamiento	Uso recomendado de mascarilla FFP2 y de gafas de protección, cuando se encuentre fuera del vehículo en las circunstancias descritas.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (PyE)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
23. EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS BIOLÓGICAS	B	LD	T	En la basura existe materia orgánica, que puede producir enfermedades infecciosas por contacto.	Aplicación del RD Riesgos Biológicos No comer, beber o fumar en los lugares de trabajo. Usar siempre guantes de protección frente a la exposición a riesgos biológicos (protección ante microorganismos) bajo los guantes de protección mecánica. Lavarse frecuentemente las manos, después del contacto con materiales contaminados, después de quitarse los guantes, antes de las comidas y al final de la jornada de trabajo. Seguir correctamente la vacunación. Separar en diferentes taquillas la ropa de trabajo y la de calle. Dejar la ropa de trabajo en la lavandería para su limpieza y desinfección, no llevarla para su lavado al domicilio particular. En el área de los puestos de triaje, el uso de mascarilla FFP2 se permite como opcional o recomendable, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones: - La limpieza de los triajes se esté realizando siguiendo el protocolo y la frecuencia establecidos. - Exista ventilación suficiente y adecuada en el área

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (PyE)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
24. EXPOSICIÓN A RADIACIONES NO IONIZANTES	B	ED	MO	Exposición a campos electromagnéticos al trabajar junto a los electroimanes o los separadores de Foucault de la planta de reciclaje.	Las personas con implantes médicos activos pueden ver alterado el funcionamiento de los dispositivos cardíacos por interferencias producidas por los campos electromagnéticos generados por los electroimanes o los separadores de Foucault de la planta de reciclaje. Las personas con implantes médicos activos no pueden trabajar en la planta de reciclaje.
26. EXPOSICIÓN A RUIDO				En el interior de la planta de reciclaje y en el taller del CMC existe exposición a ruido.	Usar obligatoriamente las protecciones auditivas en toda la planta de reciclaje y en el taller del CMC., Todo trabajador considerado como expuesto al ruido es recomendable que acuda al Servicio de Prevención, para la vigilancia anual periódica de su salud.
	B	LD	T	Durante el trabajo con la maquinaria	Mantener cerradas las puertas y ventanas de las máquinas para aislamiento del ruido. Es obligatorio el uso de protección auditiva.
27. EXPOSICIÓN A VIBRACIONES	B	LD	T	Conducción de maquinaria pesada y vehículos ligeros	Realizar los mantenimientos periódicos a la maquinaria por parte de la empresa. Adoptar posturas adecuadas en el asiento para evitar molestias por las vibraciones y, si es necesario, utilizar faja. Realizar cambios de postura frecuentes.
28. CARGA FÍSICA. POSTURA DE TRABAJO	B	LD	T	Durante la conducción de vehículos	Adoptar posturas adecuadas en el asiento Configuración adecuada de los equipos de trabajo Realizar cambios de postura frecuentes.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

DEPARTAMENTO: OPERACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN: REVISIÓN

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (PyE)

REALIZADA POR: UNIDAD DE PREVENCIÓN

RIESGO GENERADO Y ZONA	P	C	NR	CONDICIÓN ANÓMALA	MEDIDAS PREVENTIVAS
31. FACTORES PSICOSOCIALES	B	LD	T	Riesgos psicosociales relacionados con la turnicidad, generados por los cambios de turno.	Seguimiento y control mediante la realización de encuestas psicosociales Consulta y participación del trabajador mediante los distintos medios y canales de comunicación
33. RIESGO PARA EL EMBARAZO	B	ED	MO	Realización de las tareas de trabajo habituales en estado de embarazo.	Restringida a trabajar a nivel del suelo, no apta para la realización de trabajos en altura. No puede estar expuesta a ruido por encima de 80 dB a partir de la 20 SG. Seguir las recomendaciones indicadas en los reconocimientos médicos específicos de vigilancia de salud.
35. RIESGO DE VIOLENCIA SEXUAL	B	LD	T	Violencia sexual (agresión o acoso) ejercida por empleados propios o por persona ajena al trabajo.	Promover conductas que eviten cualquier tipo de acoso en la empresa. Existencia de un protocolo de actuación para la regulación del acoso incluyendo procedimiento de sanción, actuación y medidas sancionadoras.

(P) Probabilidad B: Baja M: Media A: Alta	(C) Consecuencias LD: Ligeramente dañino D: Dañino ED: Extremadamente dañino	(NR) Nivel de riesgo T: Trivial TO: Tolerable MO: Moderado I: Importante IN: Intolerable
--	---	---

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL 1ª CONDUCTOR (PyE)

Nº	POSIBLES PELIGROS	NO APLICA	SI	NO	OBSERVACIONES
1.	Caídas a distinto nivel		X		
2.	Caídas al mismo nivel		X		
3.	Caídas de objetos por desplome			X	
4.	Caídas de objetos en manipulación			X	
5.	Caídas de objetos desprendidos		X		
6.	Pisadas sobre objetos		X		
7.	Choque contra objetos móviles			X	
8.	Choque contra objetos inmóviles		X		
9.	Golpes/cortes por equipos de trabajo		X		
10.	Proyección de fragmentos o partículas			X	
11.	Atrapamientos por o entre objetos		X		
12.	Atrapamientos por vuelco de máquinas/vehículos		X		
13.	Sobreesfuerzos		X		
14.	Exposición a temperaturas extremas		X		
15.	Contactos térmicos		X		
16.	Contactos eléctricos		X		
17.	Incendios		X		
18.	Explosiones		X		
19.	Accidentes causados por seres vivos		X		
20.	Accidentes de tráfico		X		
21.	Atropellos o golpes con vehículos		X		
22.	Exposición a sustancias químicas		X		
23.	Exposición a sustancias biológicas		X		
24.	Exposición a radiaciones no ionizantes		X		
25.	Exposición a radiaciones ionizantes			X	
26.	Exposición a ruido		X		
27.	Exposición a vibraciones		X		
28.	Carga física. Postura de trabajo		X		
29.	Carga física. Manipulación manual de cargas			X	
30.	Carga física. Movimientos repetitivos			X	
31.	Factores psicosociales		X		
32.	Pantallas de visualización de datos			X	
33.	Riesgo para el embarazo		X		
34.	Trabajos en aislamiento			X	
35.	Riesgo de violencia sexual		X		
Otros: ☐ Inadecuada / Inexistente señalización de seguridad: ☐ No disposición / Uso inadecuado de EPI's					

REALIZADO POR:		
Mando Intermedio	Unidad de Prevención	Delegado de Prevención

MANUAL DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CONDUCTOR



Servicio de Prevención

DESARROLLO DEL TRABAJO

- ✓ Barrido mecánico PAG. 3



- ✓ Conducción de camión con grúa autocargante, camiones mantenimiento de wáteres portátiles y/o equipos de grúa gancho portacontenedores PAG. 9



- ✓ Conducción de camión compactador de RSU de recogida trasera PAG. 14



- ✓ Conducción de camión compactador de RSU de recogida lateral..... PAG. 20



- ✓ Peón conductor..... PAG. 28



BARRIDO MECÁNICO

RIESGOS DEL PUESTO DE TRABAJO



- **Caídas a distinto nivel:** Al subir y bajar de las barredoras incorrectamente se pueden producir caídas y esguinces.
- **Caídas al mismo nivel:** Debido a resbalones o tropiezos, pudiendo producir esguinces, contusiones, heridas etc.
- **Golpes/Cortes por equipos de trabajo:** Al desatracar los cepillos o al manipular en la tolva pueden producirse cortes en las manos.
- **Atrapamiento por o entre objetos:** Al levantar la tolva y manipular bajo ella existe el riesgo de atrapamiento.
- **Atrapamiento por vuelco de máquinas/vehículos:** Al vaciar la barredora en el ecoparque existe el riesgo de caída o vuelco de la barredora en el interior del contenedor.
- **Sobreesfuerzos:** Aun estando sentado, se pueden adoptar posturas inadecuadas que afecten a la espalda.
- **Contactos térmicos:** Al destapar el radiador con el motor caliente se pueden producir quemaduras graves.
- **Incendios:** Durante el repostaje de los vehículos o al transportar dentro de la cabina el recipiente de gasolina para las sopladoras, existe el riesgo de incendio.

- **Accidentes de tráfico y atropellos:** Velocidades inadecuadas y una mala conducción pueden producir choques de la barredora con objetos, señales de tráfico u otros vehículos, así como atropellos de peatones o compañeros de trabajo.
- **Exposición a sustancias biológicas:** En la basura existe materia orgánica, que puede producir enfermedades infecciosas por contacto.
- **Ruido:** Provocados por el trabajo con la barredora.
- **Riesgo de violencia sexual:** Ejercida por compañeros o por personal ajeno a la empresa.

MEDIDAS PREVENTIVAS



- ✔ Léanse atentamente las instrucciones de servicio de la máquina.
- ✔ Atención al subir y bajar del vehículo. No saltar, utilizar los asideros y estribos disponibles, y bajar de espaldas, dando siempre la cara a la cabina del vehículo, mirando donde se pisa, asentando firmemente los pies antes de soltar los asideros.

- ✔ No pisar sobre los cepillos al subir o bajar de la barredora.

✔ Desactivar el mecanismo que mueve los cepillos en caso de tener que manipular en ellos. Usar siempre guantes de protección mecánica.

✔ Al levantar la tolva para manipular en el vehículo, colocar siempre los soportes de seguridad.

✔ Al vaciar la barredora acercarse al borde del contenedor del ecoparque con precaución, lentamente, sin aceleraciones bruscas.

✔ Si se calienta el motor de la barredora, se esperará a que el motor este frío para abrir la tapa del radiador y reponer agua.

✔ Durante el repostaje del vehículo:



- Apagar el motor.

- Apagar las luces.



- No fumar ni encender fuego durante el repostaje.

- No utilizar el teléfono móvil.

- En caso de derrame de combustible, limpiarlo inmediatamente.



No destapar ni abrir la válvula de expansión de gases de los recipientes de gasolina para los soplantes dentro de la cabina.
No fumar ni encender fuego dentro de la cabina.



✓ Respetar las normas de seguridad en el tráfico.

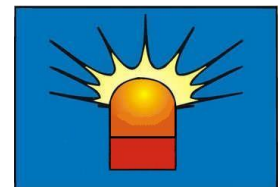
✓ Antes de salir revisar el vehículo, verificando especialmente el funcionamiento del sistema de alumbrado y frenos del vehículo.

✓ Ajustar los espejos retrovisores.



✓ Atención al trabajo que se está realizando, prestando atención al tráfico, peatones y a los obstáculos de la calle.

✓ Trabajar con la luz rotatoria y las luces de cruce encendidas.



✓ No se harán maniobras bruscas.

✓ Prohibido usar auriculares de radio o música en la jornada de trabajo.



✓ No usar las barredoras, o maquinaria rodante, como medio de transporte colectivo.



No consumir bebidas alcohólicas **ni antes, ni durante** la jornada laboral.



✓ Evitar las distracciones (llamadas, WhatsApp...).

✓ Respetar los límites de velocidad en todas las vías.

✓ Extremar las precauciones al circular sobre el acerado y al maniobrar marcha atrás. Comprobar siempre el buen funcionamiento de la cámara de marcha atrás.

✓ En caso de avería o inmovilización prolongada del vehículo en la calzada, se deberá señalizar con los triángulos de señalización de peligro.



✓ Conducir con las ventanas cerradas, evitando así que el polvo y el ruido entren en la cabina. Utilizar los medios de protección auditiva proporcionados.



✓ Ajustar el asiento para mantener las rodillas en línea con las caderas, manteniendo la espalda recta durante la conducción.

✓ Coger el volante con las dos manos.

MEDIOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL



- ➔ Guantes de protección mecánica Cat. II EN388:2016 2142X.
- ➔ Ropa de alta visibilidad. Norma EN ISO 20471 clase 2.
- ➔ Calzado de seguridad. EN ISO 20345:2022.
- ➔ Protección auditiva. Tapones (SNR 20) / Orejeras pasivas (SNR 24), Opcional para conducción barredoras.



**LOS EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL NO
ELIMINAN LOS RIESGOS, SOLO SIRVEN PARA
MINIMIZAR LAS CONSECUENCIAS**

CONDUCTOR DE CAMIONES CON GRUA AUTOCARGANTE, CAMIONES MANTENIMIENTO DE WATERES PORTÁTILES Y/O EQUIPOS DE GRÚA GANCHO PORTACONTENEDORES

RIESGOS DEL PUESTO DE TRABAJO



- **Caídas a distinto nivel:** Al subir y bajar del vehículo incorrectamente se pueden producir caídas y esguinces o distensiones.
- **Caídas al mismo nivel:** Debido a resbalones o tropiezos, pudiendo producir esguinces, contusiones, heridas etc.
- **Proyección de fragmentos o partículas:** proyecciones al limpiar los wáteres con agua a presión.
- **Atrapamientos:** Por caída de la carga debido a una mala colocación de ésta, o a un mal estado de los elementos utilizados para levantar y transportar la carga como pueden ser, ganchos, cables, eslingas, etc.
- **Accidentes de tráfico y atropellos:** Como conductor de vehículos existe riesgo de accidente de tráfico y de atropello de peatones o compañeros de trabajo.

Durante los trayectos de casa al trabaja y del trabajo a casa, pueden producirse accidentes de tráfico.

- **Exposición a agentes biológicos:** En los lodos existe la posibilidad de que se puedan producir enfermedades infecciosas por contacto (entrada por piel, nariz, boca o heridas).
- **Exposición a ruido:** Al trabajar conduciendo vehículos, se está expuesto a ruido.
- **Riesgo de violencia sexual:** Ejercida por compañeros o por personal ajeno a la empresa.

MEDIDAS PREVENTIVAS



✔ Se permite la utilización de la grúa y de los accesorios durante las operaciones de levantamiento y maniobra de las cargas, solamente con el vehículo detenido y en condiciones de completa estabilidad.

✔ Atención al subir y bajar del camión. No saltar, utilizar los asideros y estribos disponibles, y bajar de espaldas, dando siempre la cara a la cabina del vehículo, mirando donde se pisa, asentando firmemente los pies antes de soltar los asideros.



✔ Se usarán gafas de seguridad en el trabajo con agua a presión, no apuntando nunca el chorro al compañero.

✔ Revisar los ganchos, cuerdas, cables, eslingas, etc. antes de su uso.

✔ No utilizar cuerdas, cables ni cadenas anudados. Usar solo eslingas homologadas, con indicación de la carga máxima.

✔ No sobrepasar la capacidad de carga de la grúa, ni de los elementos utilizados para izar la carga. La carga debe permanecer en equilibrio.



✔ No elevar la carga bruscamente.

✔ No pasar bajo la grúa cuando tenga la carga suspendida, y evitar desplazar la carga por encima del operador durante las maniobras.

✔ Antes de elevar el gancho o la grúa comprobar siempre que no existe ningún tendido eléctrico que pueda provocar accidentes, manteniendo siempre la distancia de seguridad a las líneas eléctricas suspendidas.



✔ Durante el repostaje del vehículo con gasoil:

- Apagar el motor.
- Apagar las luces.
- No fumar ni encender fuego durante el repostaje.
- No utilizar el teléfono móvil.

- En caso de derrame de combustible, limpiarlo inmediatamente.



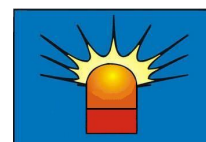
- ✓ Respetar el código de circulación.

- ✓ Antes de salir revisar el vehículo, verificando especialmente el funcionamiento del sistema de alumbrado y frenos del vehículo.

- ✓ Ajustar los espejos retrovisores.



- ✓ Si se ha de detener el vehículo donde pueda representar un peligro para el tráfico, señalizarlo con la luz rotativa y las luces de emergencia.



- ✓ En caso de avería o inmovilización prolongada del vehículo en la calzada, se deberá señalizar con los triángulos de señalización de peligro.



- ✓ No consumir bebidas alcohólicas **ni antes, ni durante** la jornada laboral.



- ✓ Prohibido usar auriculares de radio o música.

✔ Evitar las distracciones (llamadas, WhatsApp, ...).

✔ Respetar los límites de velocidad en todas las vías.

✔ No se circulará con el brazo de la grúa desplegado.



✔ Para evitar el riesgo biológico se debe cuidar la higiene personal, lavarse las manos con jabón siempre antes de comer, beber o fumar, antes de cualquier descanso, y a la salida del trabajo.

✔ Separar la ropa de trabajo y la personal.



✔ Se debe acudir a los reconocimientos médicos periódicos y vacunarse según las indicaciones del Servicio de Prevención.

✔ Promover conductas que eviten cualquier tipo de acoso en la empresa.

Existe un protocolo de actuación para la regulación del acoso incluyendo procedimiento de sanción, actuación y medidas sancionadoras

MEDIOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL



- ➡ Guantes de protección mecánica Cat. II EN388:2016 2142X.
- ➡ Ropa de alta visibilidad. Norma EN ISO 20471 clase 2.
- ➡ Calzado de seguridad. EN ISO 20345:2022.

LOS EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL NO ELIMINAN LOS RIESGOS, SOLO SIRVEN PARA MINIMIZAR LAS CONSECUENCIAS

CONDUCTOR DE CAMIÓN COMPACTADOR DE RSU DE RECOGIDA TRASERA

RIESGOS DEL PUESTO DE TRABAJO



- **Caídas a distinto nivel:** Debido a resbalones o tropiezos al subir y bajar de la cabina del camión.
- **Caídas al mismo nivel:** Tropiezos con el borde sobreelevado en alguno de los lados de los contenedores soterrados, o en los desniveles de la plataforma.
- **Atrapamientos por o entre objetos:** Existe el riesgo de atrapamiento de los pies al bajar el modulo de soterramiento de los contenedores.
- **Incendios:** Durante el repostaje de los vehículos. También de la carga del vehículo, sobre todo en invierno al depositar las cenizas de braseros y chimeneas en los contenedores.
- **Accidentes de tráfico:** Velocidades inadecuadas y una mala conducción pueden producir choques con objetos, señales de tráfico u otros vehículos, así como atropellos de peatones.

Durante los trayectos de casa al trabaja y del trabajo a casa, pueden producirse accidentes de tráfico.
- **Exposición a agentes biológicos:** En la basura existe materia orgánica, que puede producir enfermedades infecciosas por contacto (entrada por piel, nariz, boca o heridas).

- **Riesgo de violencia sexual:** Ejercida por compañeros o por personal ajeno a la empresa.

MEDIDAS PREVENTIVAS



- ✓ Al bajar de la cabina del camión no saltar, utilizar los asideros y estribos disponibles, y bajar de espaldas, dando siempre la cara a la cabina del vehículo, mirando donde se pisa, asentando firmemente los pies antes de soltar los asideros.



- ✓ Se tendrá visualizado el equipo en todo momento, tanto en la subida como en la bajada del contenedor soterrado, para evitar la caída de terceras personas.

- ✓ Prestar atención a los pivotes que rodean el contenedor soterrado durante las tareas de recogida.

- ✓ Existe el riesgo de atrapamiento de los pies y de las manos al mover o desplazar los contenedores y al bajar el módulo de soterramiento.



- ✓ Respetar las normas de seguridad en el tráfico.

✔ Antes de iniciar la jornada se revisará el vehículo, asegurándose del buen funcionamiento de:



- Paro de emergencia del compactador.
- Iluminación del área de trabajo.
- Asegurarse de que la mecánica y las luces del vehículo funcionen correctamente.

✔ En las paradas se encenderá la luz giratoria y las luces de emergencia.

✔ Prohibido usar auriculares de radio o música.



✔ No consumir bebidas alcohólicas antes ni durante la jornada laboral.

✔ Evitar las distracciones (llamadas, WhatsApp...).

✔ Respetar los límites de velocidad en todas las vías.

✔ Los peones irán en la cabina del camión.

✔ Mucha atención al tránsito y a las señales de los compañeros durante la recogida.

✓ Recoger la información referente a las averías del vehículo y contenedores o arcones, comunicándolas diariamente en el parte previsto.



✓ Si en el recorrido sobreviene una avería que compromete la seguridad, se llamará por teléfono o radio al superior o mando inmediato, pidiendo ayuda; no intentar una chapuza.

✓ En caso de avería o inmovilización prolongada del vehículo en la calzada, se deberá señalizar con los triángulos de señalización de peligro.



✓ En maniobras de marcha atrás, asegurarse que no hay nadie detrás del vehículo, y de que se ve a toda la dotación. Si se dejara de ver, parar el vehículo.



✓ Si hay que descender del vehículo, con el motor en marcha o parado, accionar siempre el freno de estacionamiento y si el vehículo se detiene en una sensible pendiente, dejarlo debidamente calzado, bien por la colocación de calzos o bien por apoyo de una de las ruedas directrices en el bordillo de la acera.

✔ En caso de incendio de la carga de RSU, detener el vehículo lo más pronto posible en un lugar donde podamos descargar la basura incendiada, antes de que afecte al vehículo.

✔ Antes de elevar o bajar la visera, comprobar que no hay nadie detrás del camión, en la zona de peligro.



✔ Para evitar el riesgo biológico se debe cuidar la higiene personal, lavarse las manos con jabón siempre antes de comer, beber o fumar, antes de cualquier descanso, y a la salida del trabajo.

✔ Separar la ropa de trabajo y la personal.

✔ Se debe acudir a los reconocimientos médicos periódicos y vacunarse según las indicaciones del Servicio de Prevención.

✔ Promover conductas que eviten cualquier tipo de acoso en la empresa.

Existe un protocolo de actuación para la regulación del acoso incluyendo procedimiento de sanción, actuación y medidas sancionadoras.

MEDIOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL



➡ Guantes de protección mecánica Cat. II EN388:2016 2142X.

➡ Ropa de alta visibilidad. Norma EN ISO 20471 clase 2.

➡ Calzado de seguridad. EN ISO 20345:2022.



LOS EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL NO ELIMINAN LOS RIESGOS, SOLO SIRVEN PARA MINIMIZAR LAS CONSECUENCIAS

CONDUCTOR DE CAMIÓN COMPACTADOR DE RSU DE RECOGIDA LATERAL

RIESGOS DEL PUESTO DE TRABAJO



- **Caídas a distinto nivel:** Debido a resbalones o tropiezos al subir o bajar del camión, pueden producirse esguinces, contusiones, heridas, etc.
- **Atrapamientos por o entre objetos:** al circular o detenerse en las zonas de trabajo de la máquina, o bajo la puerta trasera de descarga.
- **Incendios:** Durante el repostaje de los vehículos.
- **Accidentes de tráfico:** Velocidades inadecuadas y una mala conducción pueden producir choques con objetos, señales de tráfico u otros vehículos, así como atropellos de peatones.

Durante los trayectos de casa al trabajo y del trabajo a casa, pueden producirse accidentes de tráfico.

- **Exposición a agentes biológicos:** En la basura existe materia orgánica, que puede producir enfermedades infecciosas por contacto (entrada por piel, nariz o boca).

Este riesgo aumenta cuando tenemos en la piel cortes o heridas que facilitan la entrada de estos agentes a nuestro organismo.

- **Riesgo de violencia sexual:** Ejercida por compañeros o por personal ajeno a la empresa.

MEDIDAS PREVENTIVAS



- ✔ Atención al subir y bajar del camión.

No saltar, utilizar los asideros y estribos disponibles, y bajar de espaldas, dando siempre la cara a la cabina del vehículo, mirando donde se pisa, asentando firmemente los pies antes de soltar los asideros.



- ✔ No circular ni detenerse en las zonas de trabajo del compactador; en particular debajo de la puerta trasera de descarga (si no se ha apuntalado previamente) y en la zona de elevación del contenedor delimitada por la barra de seguridad.



- ✔ En caso de fallo, avería o rotura, o para las operaciones de mantenimiento, es obligatorio para acceder a la instalación que la toma de fuerza esté desconectada, la instalación eléctrica desactivada y el motor apagado.

- ✔ Respetar las normas de seguridad en el tráfico.

- ✓ No consumir bebidas alcohólicas, ni drogas, antes ni durante la jornada laboral.



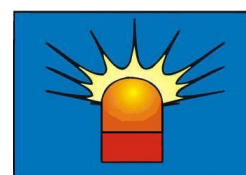
- ✓ Antes de iniciar la jornada de trabajo se revisará el vehículo, asegurándose que la mecánica, y luces del vehículo funcionen correctamente.

- ✓ Asegurarse también del buen funcionamiento del ordenador, y no desconectarlo bajo ningún pretexto, pues se desconectan los sistemas de seguridad del vehículo

- ✓ No superar la carga máxima autorizada del camión.

- ✓ No transportar nunca carga en la tolva, ya que en el transporte ésta ha de ir siempre vacía.

- ✓ En las paradas de trabajo se encenderá la luz giratoria y las luces de emergencia.



- ✓ Recoger la información de las averías del vehículo y contenedores, comunicándolas diariamente en el parte previsto.

✓ Si en el recorrido sobreviene una avería que compromete la seguridad, se llamará por radio o teléfono al superior o mando inmediato, pidiendo ayuda; no intentar una chapuza.

✓ En caso de avería o inmovilización prolongada del vehículo en la calzada, se deberá señalizar con los triángulos de señalización de peligro.



✓ En maniobras de marcha atrás, asegurarse que no hay nadie detrás del vehículo.

✓ Si hay que descender del vehículo, con el motor en marcha o parado, accionar siempre el freno de estacionamiento y si el vehículo se detiene en una sensible pendiente, dejarlo debidamente calzado, bien por la colocación de calzos o bien por apoyo de una de las ruedas directrices en el bordillo de la acera.

✓ Evitar las distracciones (llamadas, WhatsApp...).

✓ Respetar los límites de velocidad en todas las vías.



✓ Durante la recogida comprobar que no haya nada ni nadie (personas, animales, etc....) transitando en la proximidad del sistema de elevación del contenedor y que la barra de seguridad esté bajada correctamente.

✓ Durante todo el ciclo, controlar por medio de la cámara, a través de los cristales y en los retrovisores que nadie se acerca al equipo en movimiento.

✓ Antes de elevar o bajar la puerta trasera de descarga, se comprobará que no hay nadie detrás del camión en la zona de peligro.

✓ Para evitar el riesgo biológico se debe cuidar la higiene personal, lavarse las manos con jabón siempre antes de comer, beber o fumar, antes de cualquier descanso, y a la salida del trabajo.



✓ Separar la ropa de trabajo y la personal.

✓ Se debe acudir a los reconocimientos médicos periódicos y vacunarse según las indicaciones del Servicio de Prevención.

✓ Promover conductas que eviten cualquier tipo de acoso en la empresa.

Existe un protocolo de actuación para la regulación del acoso incluyendo procedimiento de sanción, actuación y medidas sancionadoras.

MEDIOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL



➔ Guantes de protección mecánica Cat. II EN388:2016 2142X.



➔ Ropa de alta visibilidad. Norma EN ISO 20471 clase 2.

➔ Calzado de seguridad. EN ISO 20345:2022.



**LOS EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL NO
ELIMINAN LOS RIESGOS, SOLO SIRVEN PARA MINIMIZAR
LAS CONSECUENCIAS**

PEÓN CONDUCTOR

RIESGOS DEL PUESTO DE TRABAJO



- **Caídas a distinto nivel:** Al subir o bajar del camión.
- **Caídas al mismo nivel:** Debido a resbalones o tropiezos, pudiendo producir esguinces, contusiones, heridas, etc...
- **Caída de objetos por desplome o derrumbe:** Existe riesgo de golpes por caída de ramas, elementos de arbolado o mobiliario urbano en situaciones de viento con altas velocidades.
- **Pisadas sobre objetos:** Pisar objetos o residuos de distinto tamaño o tipología.
- **Choques contra objetos inmóviles:** Al desarrollar el trabajo se pueden producir golpes con objetos inmóviles (pivotes, señales de tráfico, al desatracar el chupón de la barredora, etc.).
- **Proyección de fragmentos o partículas:** proyecciones al limpiar los wáteres con agua a presión o al trabajar en barrido húmedo.
- **Golpes/cortes por equipos de trabajo:** Al manipular las bolsas de basura o al abrir o cerrar las compuertas del camión, se está expuesto a riesgos de cortes y heridas o contusiones en las manos. Al pisar sobre basura se pueden producir cortes en los pies.

En la recogida de enseres existe el riesgo de golpes y cortes o pinchazos en los pies.

- **Atrapamiento por o entre objetos:** Por las tapas de los contenedores durante el depósito, o bien con las compuertas laterales del camión.
- **Atrapamiento por vuelco de máquinas/vehículos:** Al descargar o vaciar la tolva/contenedor de las barredoras en los ecoparques, existe el riesgo de vuelco o caída de la barredora al interior del contenedor. Realización de tareas en zonas comunes con camiones o vehículos.
- **Sobreesfuerzos:** Al transportar o mover carga (vaciar papeleras, coger bolsas de basura, enseres, etc.).
- **Exposición a temperaturas extremas:** Exposición a la intemperie: lluvia, frío, etc. Exposición a altas temperaturas y golpes de calor.
- **Contactos térmicos:** Al destapar el radiador con el motor caliente se pueden producir quemaduras graves.
- **Contactos eléctricos:** Los vehículos eléctricos 100%, usan corriente alterna de 400 voltios. Se corre el riesgo de sufrir quemaduras graves o choques eléctricos que puedan conllevar la muerte.
- **Incendios:** Repostaje de los vehículos de gasoil y equipos de trabajo a motor.

En la carga de los vehículos eléctricos existe riesgo de incendio si se usan alargadores, ladrones o adaptadores.

Al transportar dentro de la cabina de las barredoras el recipiente de gasolina para el abastecimiento de las sopladoras.

Al barrer con la barredora y coger una colilla encendida puede producir un incendio en el interior de la caja de la barredora.

Los vehículos eléctricos pueden incendiarse.

- **Accidentes causados por seres vivos:** Los trabajadores están expuestos a posibles atracos o situaciones de enfrentamiento con ciudadanos, así como a la presencia de roedores e insectos.
- **Accidentes de tráfico:** Velocidades inadecuadas y una mala conducción pueden producir choques con objetos, señales de tráfico u otros vehículos, así como atropellos de peatones o compañeros de trabajo.

Durante los trayectos de casa al trabajo y del trabajo a casa, pueden producirse accidentes de tráfico.

- **Atropellos:** Al trabajar en la calzada o al retirar objetos de ella (limpieza tras accidentes de tráfico) se está expuesto al riesgo de ser atropellado.
- **Exposición a sustancias químicas:** Exposición a emisiones de motores diésel. Uso de productos de limpieza.
- **Exposición a agentes biológicos:** En la basura existe materia orgánica, que puede producir enfermedades infecciosas por contacto (entrada por piel, nariz o boca).

Este riesgo aumenta cuando tenemos en la piel cortes o heridas que facilitan la entrada de estos agentes a nuestro organismo.

Existe riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas.

- **Carga física. Postura de trabajo:** Incorrecta disposición del puesto de conducción.

- **Carga física. Manipulación manual de cargas:** Los esfuerzos realizados al transportar o mover carga (contenedores, bolsas de basura, o cualquier otro material de peso).
- **Factores psicosociales:** Riesgos psicosociales relacionados con la nocturnidad, generados por la realización de turnos de noche.
- **Riesgo para el embarazo:** Realización de las tareas de trabajo habituales en estado de embarazo.
- **Riesgo de violencia sexual:** Ejercida por compañeros o por personal ajeno a la empresa.

MEDIDAS PREVENTIVAS



✔ Atención al subir y bajar de los vehículos. No saltar, utilizar los asideros y estribos disponibles, y bajar de espaldas, dando siempre la cara a la cabina del vehículo, mirando donde se pisa, asentando firmemente los pies antes de soltar los asideros.

✔ Usar los estribos laterales al subir al vehículo para abrir o cerrar las compuertas laterales del camión.

✔ Para subir o bajar de la caja del vehículo usar la escalera integrada en la trasera del vehículo.



✔ Caminar con precaución, evitando los suelos resbaladizos y prestando atención a los bordillos y escalones. Usa siempre el calzado de trabajo con la suela antideslizante.

✔ Se usarán gafas de seguridad en el trabajo con agua a presión, no apuntando nunca el chorro al compañero.

✓ Al manipular basura usar siempre los guantes, no acercarse la bolsa al cuerpo ni cogerla por abajo.



✓ El vaciado de papeleras se hará abriéndolas con la llave reglamentaria. Al vaciarlas procura no introducir las manos en ellas, vaciándolas directamente en el vehículo.

✓ No pisar en acumulación de basura, pues la basura que no se ve puede producir cortes o heridas. Barrer por los extremos, pisando sobre suelo limpio.

✓ Cuidado con el atrapamiento de manos o dedos con las puertas y compuertas del camión.

✓ Para evitar accidentes y lesiones por sobreesfuerzos, al levantar carga seguiremos el método correcto:



- colocar los pies a un lado y otro de la carga.
- flexionar las piernas, con la espalda recta y recoger la carga del suelo.
- elevarse utilizando los músculos de las piernas manteniendo los brazos extendidos.
- no doblar la espalda mientras se levanta peso.
- no llenar las bolsas en exceso.
- no levantar cargas pesadas sin ayuda.

 Utiliza correctamente todas las opciones de regulación del asiento para adaptarlo a tu postura. Mantén una postura erguida, con la espalda completamente apoyada en el respaldo.

Ajusta el reposacabezas a la altura adecuada para la cabeza, garantizando un buen apoyo y reduciendo tensiones en el cuello.

 En los vehículos eléctricos nunca toque los componentes de 400 voltios (elementos marcados con el símbolo de riesgo eléctrico) ni los cables naranjas expuestos y visibles del interior o exterior del vehículo. En caso de incendio en estos vehículos usar extintores ABC. Caso de usar agua hacerlo en cantidades muy abundantes.

 Se llevará siempre un extintor dentro del vehículo.

No se usarán nunca prolongadores, ladrones o adaptadores en la recarga eléctrica de la batería de tracción de los vehículos.

Mientras se reposta gasoil:

- Apagar el motor del vehículo.
- Apagar las luces del vehículo.
- No fumar.
- No utilizar el teléfono móvil mientras se reposta.
- En caso de derrame de combustible, limpiarlo inmediatamente.

 Respetar las normas de seguridad en el tráfico.

✓ Antes de salir revisar el vehículo, verificando especialmente el funcionamiento del sistema de alumbrado y frenos del vehículo.

✓ Ajustar los espejos retrovisores.



✓ Atención al trabajo que se está realizando, prestando atención al tráfico, peatones y a los obstáculos de la calle.

✓ Evita transitar o permanecer junto a fachadas u otros elementos que puedan resultar inestables o susceptibles de caída. Se deben extremar las precauciones y seguir en todo momento las instrucciones recibidas. Siempre que sea posible, evita las zonas con abundante arbolado.

✓ Prestar atención a objetos inmóviles de la vía durante la realización de las tareas.

✓ Al acercarte al borde del contenedor en los ecoparques, hazlo siempre con precaución y de forma lenta, evitando movimientos o aceleraciones bruscas.

Presta especial atención a la maquinaria presente y mantente en todo momento fuera de las zonas de peligro.

Si la maquinaria está en funcionamiento, no te acerques y permanece fuera del alcance de sus maniobras.

✓ Utiliza la ropa de abrigo y la ropa impermeable facilitadas por la empresa cuando las condiciones meteorológicas lo requieran.

Sigue en todo momento las indicaciones recibidas ante alertas meteorológicas. En situaciones de calor, usa gorra y bebe el agua proporcionada por la empresa.

Aplica protección solar para evitar daños por la exposición al sol.

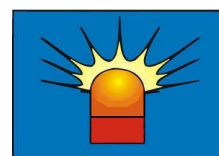
Mantente bien hidratado, bebiendo líquidos con frecuencia, incluso aunque no tengas sed. Evita el consumo de bebidas alcohólicas.

Respetar los tiempos de descanso establecidos para favorecer la recuperación y una correcta hidratación

✔ Evitar las distracciones (llamadas, WhatsApp...).

✔ Respetar los límites de velocidad en todas las vías.

✔ En caso de circular por zonas peatonales, extremar las precauciones y trabajar con la luz rotativa y las luces de cruce encendidas.



✔ Si se ha de detener el vehículo donde pueda representar un peligro para el tráfico, señalizarlo con la luz rotativa y las luces de emergencia.



✔ En caso de avería o inmovilización prolongada del vehículo en la calzada, se deberá señalizar con los triángulos de señalización de peligro.

✓ Si se calienta el motor, se esperará a que el motor este frío para abrir la tapa del radiador y reponer agua.

✓ No consumir bebidas alcohólicas antes ni durante la jornada laboral.

✓ Si hay que descender del vehículo, con el motor en marcha o parado, accionar siempre el freno de estacionamiento y si el vehículo se detiene en una sensible pendiente, dejarlo debidamente calzado, bien por la colocación de calzos o bien por apoyo de una de las ruedas directrices en el bordillo de la acera.

✓ Al circular lleva siempre las compuertas del vehículo cerradas.

✓ No sobrepasar la altura de carga.

✓ Los trabajadores irán en la cabina del camión, nunca en la caja.

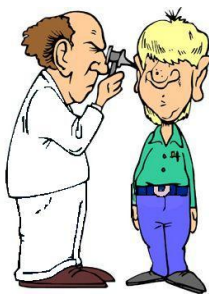
✓ Cuando se tenga que trabajar en la calzada (retirar animales muertos, cristales rotos, limpieza de accidentes de tráfico, etc.), ponerse en contacto con el capataz para que avise a la Policía Local, si él lo estima conveniente y siempre señalizar convenientemente la zona de trabajo.



✔ Para evitar el riesgo biológico se debe cuidar la higiene personal, lavarse las manos con jabón siempre antes de comer, beber o fumar, antes de cualquier descanso, y a la salida del trabajo.



✔ Separar la ropa de trabajo y la personal.



✔ Se debe acudir a los reconocimientos médicos periódicos y vacunarse según las indicaciones del Servicio de Prevención.

✔ En cuanto a los riesgos relativos a la nocturnidad, seguimiento y control mediante la realización de encuestas psicosociales.

Consulta y participación del trabajador mediante los distintos medios y canales de comunicación

✔ En caso de atraco, no se debe oponer resistencia y se debe avisar inmediatamente a la Policía.

Se aplican programas de desratización para el control de plagas. Además, los camiones de carga trasera disponen de botiquines correctamente equipados para la atención básica de primeros auxilios.

✔ Promover conductas que eviten cualquier tipo de acoso en la empresa.

Existe un protocolo de actuación para la regulación del acoso incluyendo procedimiento de sanción, actuación y medidas sancionadoras.

 En cuanto a la exposición a emisiones de motores diésel, No se debe superar la exposición diaria establecida por la normativa vigente. Mantén siempre una buena ventilación en el taller.

Asegúrate de que los equipos de medición de gases cuenten con sus revisiones reglamentarias al día.

 Utiliza los equipos de protección adecuados, como guantes de nitrilo y gafas de protección. Manipula los productos con precaución, manteniéndolos siempre en su envase original y correctamente etiquetados. Lee siempre las medidas de seguridad del producto (etiqueta o código QR) antes de su uso y sigue las instrucciones de manipulación.

 Durante la conducción, mantén las ventanillas cerradas para reducir la entrada de ruido en la cabina.

En los trabajos con barredoras, utiliza protectores auditivos cuando sea necesario. Los tapones deberán ofrecer un nivel de protección SNR entre 20 y 24.

 Dentro de las medidas preventivas específicas para la protección de la maternidad, la trabajadora está restringida a tareas a nivel del suelo, no siendo apta para la realización de trabajos en altura. No debe estar expuesta a niveles de ruido superiores a 80 dB a partir de la 20.^a semana de gestación. Se deben seguir en todo momento las recomendaciones indicadas en los reconocimientos médicos específicos de vigilancia de la salud.

MEDIOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL



- Guantes de protección anticorte. Cat. II EN388:2016 3X42E.
- Guantes de protección mecánica Cat. II EN388:2016 2142X.
- Guantes de protección biológica. Normas UNE-EN 420 y EN-EN 374.
- Guantes de protección química de nitrilo EN ISO 374-1:2016, EN ISO 374-5:2016 y EN 388:2016.
- Ropa de alta visibilidad. Norma EN ISO 20471 clase 2.
- Calzado de seguridad. EN ISO 20345:2022.
- Gafas de protección mecánica. Cat. II Norma UNE-EN 166
- Mascarillas autofiltrantes FFP2. Norma UNE-EN 149.
- Protección auditiva. Tapones (SNR 20) / Orejeras pasivas (SNR 24), Opcional para conducción barredoras.
- Mono de protección biológica de un solo uso



LOS EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL NO ELIMINAN LOS RIESGOS, SOLO SIRVEN PARA MINIMIZAR LAS CONSECUENCIAS

RESUMEN DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Obligaciones de los trabajadores en materia de Prevención de Riesgos

Corresponde a cada trabajador velar por su propia seguridad y salud en el trabajo y por la de aquellas otras personas a las que pueda afectar su actividad profesional, mediante el cumplimiento de las medidas de prevención y protección.

Para ello, los trabajadores deberán:

 Usar adecuadamente las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y, en general, cualesquiera otros medios con los que desarrolle su actividad.

 Utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados por el empresario.

 No poner fuera de funcionamiento y utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes.

 Informar de inmediato a su superior jerárquico directo acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores.

 Cooperar con el empresario para que este pueda garantizar unas condiciones de trabajo que sean seguras y no entrañen riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.

 El incumplimiento de las obligaciones en materia de prevención de riesgos a que se refieren los apartados anteriores tendrá la consideración de incumplimiento laboral a los efectos previstos en el artículo 58.1 del Estatuto de los Trabajadores.

NOTAS

[illegible]

SADECO
Saneamientos de Córdoba, S.A. Empresa Municipal.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.
Área de Prevención.
Avda. Medina Azahara, 4. 957 76 20 00